



Referencia:	2020/00002549Q
Procedimiento:	Bandos Municipales
Interesado:	
Representante:	

BANDO

D^a RAQUEL GONZÁLEZ BENITO, ALCALDESA-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO, en uso de las facultades que legalmente tengo atribuidas

HAGO SABER

I.- Que mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se ha declarado el estado de alarma para la gestión de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y se aprueban una serie de medidas, tal y como se especifica en su propia exposición de motivos, tendentes a proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reformar el sistema de salud pública.

Entre las medidas aprobadas por el citado Real Decreto, en su artículo 7, **se limita la libertad de circulación de las personas que sólo podrán hacer uso de las vías públicas para la realización de un número muy limitado de actividades.**

II.-- Que mediante Decreto de Alcaldía nº 789/2020 de 31/03/2020 se ha procedido a suspender la ejecución del contrato con la empresa que gestiona el servicio de estacionamiento regulado (ORA), y por tanto, ha quedado **SUSPENDIDA LA ZONA DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ORA) DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO EN TANTO SE MANTENGAN LAS MEDIDAS DECRETADAS POR EL ESTADO DE ALARMA.**



Ayuntamiento de Aranda de Duero